



DOCUMENTAL Y FACTUALIDAD

El documental requiere, para su plenitud diegética, postular un vínculo extradiegético . Su autonomía como relato implica una autoasumida heteronomía (como vemos el documental es el lugar de la paradoja enunciativa, es un género cuyo pleno funcionamiento *como relato* requiere de la simulación de su "autoinmolación" como discurso autónomo en nombre de una "realidad" pre-discursiva de la que dar cuenta).

El documental, por tanto, se reivindica no ya en tanto que *verosímil* o *realista* (atributos ambos de la ficción) sino como *ancilla realitatis*.

En términos de Genette, estaríamos ante un enunciado mayoritariamente heterodiegético¹ (aunque son nutridas las ocasiones en las que el autor/narrador es parte del reparto (*Cave of forgotten dreams*, 2010; *Bowling for Columbine*, 2002) ..., si bien su estatuto está claramente diferenciado del resto de los caracteres, y, a excepciones del documental de corte "autobiográfico" (*Tarnation*, 2003, por ejemplo), en el que el propio autor se convierte en "objeto de estudio", la presencia del autor/narrador se quiere como garante de la mostración, es decir, como *medium* o intermediario de los "hechos del mundo" ante el espectador.

¹ Se entiende por narración heterodiegética (siguiendo la terminología de Genette) "aquella cuyo narrador no pertenece al set de caracteres / personajes que forman parte de la historia narrada. En el caso de la narración homodiegética, se trata de una narrativa en la cual el narrador es también uno de los caracteres / personajes de la historia.





La solidaridad que el documental se arroga frente a la realidad, El grado de asimilación del documental con la realidad hace que lo "realista" no encaje fácilmente como descriptor, igual que sería un contrasentido decir que "la realidad es realista". Salvo que el documental *no es la realidad*. Por lo demás, determinados atributos estilísticos de ciertas formas de realismo son perfectamente identificables en la factura de muchos documentales.

